

2020

2021

Plan de Atención a la Diversidad

C.E.P.A. Antonio Machado

ZAFRA



INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad es uno de nuestros principios básicos para facilitar una educación más individualizada que permita ajustar la respuesta educativa a los alumnos en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos pueden darse debido a su origen social o cultural.

El Plan de Atención a la Diversidad debe ser entendido como el conjunto de actuaciones organizativas, apoyos y refuerzos que diseñamos y ponemos en práctica para proporcionar a nuestro alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares.

Dichas medidas deben integrarse en un continuo que va desde el refuerzo ordinario al apoyo específico a los alumnos con necesidades educativas especiales por presentar discapacidad física, psíquica, sensorial o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de la conducta, la atención al alumnos superdotados y la integración educativa del alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma o del alumnos de ambiente social y familiar desfavorable con necesidades de compensación educativa.

En nuestro centro de educación de adultos no se cuenta con un departamento de orientación, con lo cual el Plan de Atención a la Diversidad tiene que ser realizado de mutuo acuerdo por el equipo directivo y, siguiendo los criterios pedagógicos que establece la Comisión de Coordinación Pedagógica, una vez se ha escuchado al Claustro.

Este plan, una vez realizado, deberá ser aprobado por el Claustro para, posteriormente, formar parte del Proyecto Curricular del Centro.

El plan de atención a la diversidad debe ser entendido como el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que un centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar, tanto al conjunto del alumnado del centro la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

OBJETIVOS

- I. Proporcionar a todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas una enseñanza personalizada y adaptada a sus necesidades educativas, independientemente de las enseñanzas formales o no formales que esté cursando.
- II. Planificar y regular las distintas propuestas educativas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno/a.
- III. Dar la respuesta adecuada a las necesidades educativas especiales del alumnado, asociada a su historial educativo y escolar o debidas a condiciones personales de sobredotación o discapacidad psíquica, motora o sensorial.
- IV. Facilitar a todo el alumnado, de manera especial al que tiene necesidades educativas, una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.

- V. Coordinar todas las respuestas y actividades encaminadas a la inserción y promoción del alumnado, de manera especial del que tiene características especiales.
- VI. Fomentar la coordinación entre los diversos maestros/as y/o profesores/as que intervienen con los discentes de necesidades educativas especiales.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Partimos de la realidad de que el alumnado escolarizado en nuestro Centro no es homogéneo, tiene intereses diversos, estilos de aprendizaje distintos, capacidades diferentes y niveles de conocimiento heterogéneos.

En consecuencia, desde el centro y más concretamente desde el aula hay que dar respuesta a esa diversidad, optando por un planteamiento metodológico y organizativo que pueda responder a todas las necesidades educativas del alumnado dentro del marco de los objetivos generales y de la programación correspondiente.

El orden de actuación será el siguiente:

1. Prevención.
2. Detección de dificultades por parte de los docentes que impartan clase en el aula.
3. Aplicación de medidas ordinarias para solucionar las dificultades del alumno. Cuando el desfase curricular no es muy importante, se trabajarán los mismos contenidos de su grupo, pero con otras estrategias. Se optará por el trabajo individualizado dentro del aula o por la participación del alumno en un grupo más reducido de aprendizaje (deshobbies).
4. Si después de aplicar estas medidas, el alumno no avanza de forma adecuada, se consultará con el Equipo de Orientación del C.E.P.A. Abril de Badajoz (única orientadora en la educación de adultos de la provincia de Badajoz) para que nos dé su opinión y ver la posibilidad de realizar una evaluación psicopedagógica o nos remita otras soluciones, todo ello encaminado a dar una respuesta ajustada a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales y que, por lo tanto, necesitan de medidas de apoyo específico.

Los apoyos educativos ordinarios y específicos se pondrán en práctica tan pronto como se detecten las necesidades de los alumnos. Pero, cuando estos alumnos hayan superado las dificultades de aprendizaje, se reincorporarán a su grupo de referencia.

El prototipo de alumnado en la educación de adultos es en su mayoría de jóvenes de entre 16 y 25 años que presentan grandes lagunas formativas y/o graves dificultades a la hora de adquirir y comprender los contenidos que se dan en ESPA, también nos encontramos aunque en menor medida con alumnos de entre 30 y 50 años cuya mayor dificultad es la cantidad de años que dejaron los estudios por lo cual, necesitan un tiempo para adaptarse sin embargo, por lo general, tienen una mayor motivación a la hora de aprender.

En cuanto al alumnado de la enseñanza semipresencial ESPAD es imposible totalmente hablar de apoyo educativo ya que, por las características de estas enseñanzas, son alumnos

que estudian en casa y sólo vienen varias horas a la semana por lo que, los apoyos educativos son improcedentes.

Por otra parte, parte del alumnado que se inscribe en las enseñanzas no formales, tiene graves dificultades en el aprendizaje (lectoescritura) y necesitan mucho tiempo para aprender sin embargo, se encuentran en el grupo adecuado para hacerlo y no precisan de apoyos educativos. El resto de enseñanzas no formales no precisan de apoyos al tratarse de cursos de memoria, informática, inglés...

Tras la evaluación inicial por parte del profesorado, este último deberá en la medida de lo posible, diagnosticar los problemas del alumnado y avisar al equipo directivo para programar apoyos, siempre y cuando, tengamos los recursos personales y materiales para llevarlo a cabo. Debido a la gran oferta formativa del centro y a la falta de profesorado nos es complicado responder a nuestro alumnado como realmente nos gustaría.

Para paliar el problema previamente señalado, contamos con una página web con un banco de recursos más que amplio y que puede responder al menos en parte a la problemática de nuestros discentes.

De este modo seguiremos proponiendo ofrecer a todos los alumnos matriculados en la ESPA en nuestro Centro (incluidos en los PALVs, Programas de Aprendizaje a lo largo de la Vida), a través de nuestra página web, vínculos a programas educativos interactivos, de entre los que podemos encontrar en Internet, competentes para nuestro fin, que contengan resúmenes de las lecciones programadas en estos niveles, actividades, ejercicios y solucionarios.

También se llevarán a cabo actividades puntuales programadas y gestionadas por la Jefatura de Estudios para mejorar el ambiente de clase y a la vez dar respuestas a nuestro alumnado acerca del conocimiento de sí mismo y el ambiente que les rodea.

METODOLOGÍA

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus estadios evolutivos, sus posibilidades madurativas, de razonamiento y de aprendizaje.
- Construcción de aprendizajes significativos, es decir, funcionalidad de lo aprendido,
- Promover una intensa actividad por parte del alumno, tanto física como intelectual.
- La metodología ha de estar basada en la observación y experimentación, como formas naturales de actividad.
- Creación de un clima acogedor, cálido, seguro y comunicativo que permita el establecimiento de relaciones positivas entre ellos y de éstos con el maestro.
- El alumno de estas edades percibe la realidad globalmente y así es como aprende, convirtiéndose el enfoque globalizador en el más idóneo para encauzar adecuadamente el proceso educativo.⁷

Se desarrollarán específicamente las siguientes medidas en cuanto a atención de la diversidad se refiere:

- *Individualización*: adaptación del proceso de enseñanza a cada alumno particular.
- *Actividades diferenciadas*: se contemplan actividades con distintos grados de dificultad y otras de refuerzo (para aquellos alumnos que no alcanzan suficientemente los objetivos y contenidos planteados) y ampliación (para

alumnos más aventajados, los que terminan antes y consiguen superar los objetivos y contenidos).

- *Diversidad de recursos*, de tal manera que se pueda optar por aquellos que más se acomoden a cada alumno.
- *Agrupamientos flexibles*: se realizarán actividades en gran grupo, que ocuparán a toda la clase, y en pequeños grupos (3, 4 ó 5) para fomentar el trabajo cooperativo. Unas veces serán homogéneos en función de los contenidos a trabajar o las dificultades que presenten los alumnos, otras serán heterogéneos para que los más aventajados ayuden a otros con más necesidades. Será necesario, igualmente, el trabajo individual para reforzar y asimilar los aprendizajes.
- *Enseñanza tutorizada*: individualmente algún alumno o alumna se responsabiliza de ayudar a otro compañero/a que presente más necesidades.
- *Atención personalizada*: no solamente se atenderá a su situación y necesidades académicas, sino a todos los aspectos de la personalidad (sentimientos, emociones, relaciones...) necesarios también para el desarrollo de la personalidad del alumno/a.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Complimentación por parte de los tutores de un cuestionario de valoración del PAD.
- Valoración por parte del equipo directivo del mismo cuestionario.
- Opinión y valoración, por parte de los alumnos y grupos implicados, de las actividades programadas en este Plan y realizadas; para ello se programará una clase de tutoría conjuntamente entre el/la tutor/a y los alumnos implicados a final de cada Módulo o del curso dependiendo de si el grupo es de ESPA o no.